

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

44295 CAMBADOS

Edicto

Don Julio Manuel González Muñoz, Iltre. Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Cambados,

Hago saber:

Que en este órgano Judicial y con el n.º 125/2017 se sigue a instancia de Ramona Varela Peitado expediente para la declaración de fallecimiento de Julián Castro Gómez, nacido en Meis, el día 18 de julio de 1933, hijo de José y de Regina, cuyo último domicilio era el de Barcia, núm. 7 de San Martín de Meis, del cual se ausentó para emigrar a Venezuela en 1969, no teniéndose de él noticias desde entonces, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público, haciéndose constar que podrán intervenir en la comparecencia prevista para el próximo día 20 de septiembre a las 10:00 horas cualquiera que pueda tener interés en la declaración de fallecimiento o quien pueda aportar noticias al respecto.

Cambados, 21 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170053182-2